

**SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL**

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 453/2010)

**SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

**1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : SAFEBALM ARTERIEL

Código del producto : SAFEBALM ARTERIEL

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Biocida embalsamiento (tipo de producto 22)

Tipo de formulacion : SL

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Denominación Social : HYGECO.

Dirección : 20 Boulevard de la Muette - BP 64.95142.GARGES-LES-GONESSE CEDEX.FRANCE.

Teléfono : +33 (0) 1 34 53 40 60. Fax : +33 (0) 1 39 86 34 00.

info@hygeco.com

**1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.**

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

**Otros números de emergencia**

En caso de emergencia, llame al 15 o al centro de control de intoxicaciones

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Líquido inflamable, Categoría 2 (Flam. Liq. 2, H225).

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3 (Acute Tox. 3, H331).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 1 (STOT SE 1, H370).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

**En conformidad con las directivas 67/548/CEE, 1999/45/CE y sus adaptaciones.**

Inflamable (R 10).

Toxicidad aguda por inhalación: tóxico (T, R 23).

Efectos irreversibles no letales tras una única exposición por vía oral: tóxico (T, R 39/25).

Efectos irreversibles no letales tras una única exposición por vía cutánea: tóxico (T, R 39/24).

Efectos irreversibles no letales tras una única exposición por inhalación: tóxico (T, R 39/23).

Irritación cutánea (Xi, R 38).

Irritación ocular (Xi, R 36).

Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad aguda: muy tóxico (N, R 50).

**2.2. Elementos de la etiqueta**

La mezcla es un producto de uso biocida (ver sección 15).

**SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL**

**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Pictogramas de peligro :



GHS06



GHS09



GHS08



GHS02

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 200-659-6 METANOL

Indicaciones de peligro :

H225

Líquido y vapores muy inflamables.

H319

Provoca irritación ocular grave.

H331

Tóxico en caso de inhalación.

H370

Provoca daños en los órganos (por inhalación, por ingestión, por contacto con la piel).

H400

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P280

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P284

Llevar equipo de protección respiratoria.

Consejos de prudencia - Respuesta :

P305 + P351 + P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P307 + P311

EN CASO DE exposición: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Eliminar el contenido/el recipiente en ...

**2.3. Otros peligros**

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC) >= 0,1% publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

**Composición :**

Identificación	(CE) 1272/2008	67/548/CEE	Nota	%
CAS: 67-56-1 EC: 200-659-6  METANOL	GHS06, GHS08, GHS02 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H331 STOT SE 1, H370	T,F T;R23/24/25-R39/23/24/25 F;R11	[1]	20 <= x % < 50
INDEX: 603-085-00-8 CAS: 52-51-7 EC: 200-143-0  BRNOPOL (DCI)	GHS05, GHS07, GHS09 Dgr Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H302 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 10	Xn,N Xn;R21/22 Xi;R37/38-R41 N;R50		3 <= x % < 10

**SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL**

**Información sobre los componentes :**

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico  
NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**En caso de exposición por inhalación :**

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

No dar nada por la boca

**En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :**

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

Si aparece un dolor, rojezes o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

**En caso de proyecciones o de contacto con la piel :**

Quitese la ropa contaminada y lavar la piel con agua y jabon o con un producto de limpieza conocido

Tenga cuidado con cualquier producto restante entre la piel y la ropa, relojes, zapatos, etc

**En caso de ingestión :**

En caso de ingestion, si la cantidad es poco importante (no mas de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico.

Mantener en reposo. No inducir el vomito.

En caso de ingestion accidental llamar al médico para juzgar la idoneidad de la vigilancia y el hospital subsiguiente ano de tratamiento, si el necesario. Mostrar la etiqueta.

No dar nada por la boca

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay datos disponibles.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Inflamable.

**5.1. Medios de extinción**

En caso de incendio, utilizar medios de extincion especificamente adaptados. Polvo quimico, dióxido de carbono y otros gases de extincion son adecuados para incendios pequenos.

**Medios de extinción apropiados**

En caso de incendio, utilizar :

Las espumas especiales para líquidos polares (denominados resistentes a los alcoholes), polvos, dióxido de carbono.

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

**Medios de extinción inapropiados**

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL****5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

**Para el personal de no primeros auxilios**

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Debido de los disolventes organicos contenidos en la preparacion, eliminar las fuentes de ignicion y ventilar la zona.

**Para el personal de primeros auxilios**

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

Si el producto contamina capas freáticas, ríos o alcantarillas, alertar a las autoridades competentes según los procedimientos reglamentarios

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

**6.4. Referencia a otras secciones**

Refiérase a las secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Lavarse las manos después de cada utilización.

**Prevención de incendios :**

Manipular en zonas bien ventiladas

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

Evitar el contacto de la mezcla con los ojos.

Contenedores que se abren deben volverse a cerrar y mantenerse en posición vertical.

Proveer ventilación adecuada de los locales.

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

**SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL****Almacenamiento**

- Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
- Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa
- Conservar de acuerdo con las regulaciones.
- Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

**7.3. Usos específicos finales**

- No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2009/161/UE, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE)

CAS	VME-mg/m3	VME-ppm	VLE-mg/m3	VLE-ppm	Notas :
67-56-1	260	200	-	-	Peau

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
67-56-1	200 ppm	250 ppm	-	-	-

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 21/06/2010) :

CAS	VME :	VME :	Rebasamiento	Observaciones
67-56-1	200 ml/m3	270 mg/m3	4(II)	DFG, EU, H, Y

- Francia (INRS - ED984 :2008) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m3	VLE-ppm :	VLE-mg/m3	Notas :	TMP N°:
67-56-1	200	260	1000	1300	(12)	84

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), Mayo 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
67-56-1	200 ppm	250 ppm	-	-	-

**8.2. Controles de la exposición****Controles técnicos apropiados**

- Asegurar una ventilación adecuada
- Las inspecciones periódicas del contenido de metanol en el ambiente de trabajo.
- Medidas organizativas para prevenir/reducir la emisión, propagación y exposición.  
(Decreto 2009/1570 de 15/12/2009, sobre el control de la LEP en el lugar de trabajo).

**Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual**

- Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.
- Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.
- Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

**- Protección de ojos / rostro**

- Evitar el contacto con los ojos
- Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.
- En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.
- El uso de gafas correctoras no constituye una protección.
- Observar una estricta higiene personal y ropa : lavado de cara y las manos antes de cada comida, ir a ducharse y cambiarse de ropa después del trabajo.

**- Protección de las manos**

- Tipo de guantes recomendados :
  - Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)
- Las cremas protectoras pueden ser utilizados para la piel expuesta, sin embargo no deben ser aplicadas después del contacto con el producto.

**- Protección corporal**

- Utilizar ropa de protección apropiada y en particular una combinación de trabajo y botas. Estos efectos personales se mantendrán en buen estado y se limpiarán después de usarlos
- Evite el contacto con la piel

**SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL****- Protección respiratoria**

Evitar la inhalación de los vapores.

Facilitar también un equipo de respiración para el trabajo excepcional que puede generar grandes exposiciones o para la respuesta de emergencia.

Filtros anti-gas (ventilación combinada y asistido).

Proporcione ventilación general de las salas

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Información general**

Estado Físico :	Líquido Fluido
Color:	amarillo anaranjado
Olor:	alcohol

**Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :**

PH (solución acuosa) :	6 à 1%
pH :	7.30 pur. Neutro
Punto/intervalo de ebullición :	> 35°C
Punto de inflamación :	22.50 °C.
Inflamabilidad (sólido, gas) :	Non déterminé
Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	Non applicable
Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	Non applicable
Propiedades comburentes :	Non comburant
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad de vapor :	Non applicable
Densidad :	1.07
Solubilidad en agua :	Soluble.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	Non applicable
Viscosidad :	5.2 mPa*s (20°C)
Tasa de evaporación :	Non déterminé
Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
Propiedades explosivas	No explosivo

**9.2. Información adicional**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química**

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Expuesta a temperaturas elevadas, la preparación puede desprender productos de descomposición peligrosos, como monóxido de carbono, dióxido de carbono, humos y óxido de nitrógeno.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- la acumulación de cargas electrostáticas
- el calentamiento
- el calor

## SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL

- las llamas y superficies calientes

**10.5. Materiales incompatibles**

No hay datos disponibles.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Tóxico por inhalación.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Riesgo comprobado de efectos graves para los órganos.

**11.1.1. Sustancias**

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

**11.1.2. Mezcla****Toxicidad aguda :**

Por vía oral : Ningún efecto observado.  
DL50 > 5000 mg/kg

Por vía cutánea : Ningún efecto observado.  
DL50 > 5000 mg/kg

**Corrosión cutánea/irritación cutánea :**

Irritante para la piel de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

**Lesiones oculares graves/irritación ocular :**

Provoca una severa irritación de los ojos.

**Sensibilización respiratoria o cutánea :**

No es un sensibilizador de la piel

**Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición única :**

Riesgo comprobado de efectos graves para los órganos.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

**12.1. Toxicidad****12.1.1. Sustancias**

Sustancia de la categoría de toxicidad aguda 1 :

BRONOPOL (CAS N°52-51-7) : Muy toxico para los organismos acuaticos.

**12.1.2. Mezclas**

Muy toxico para los organismos acuaticos

No hay datos ecologicos sobre la propia preparacion disponible

Cualquier fuga en desagues o cursos de agua deben ser evitados.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

No hay datos disponibles.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos disponibles.

## SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL

**12.6. Otros efectos adversos**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

**Residuos :**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

**Envases contaminados :**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

**Cumplir con las disposiciones locales :**

La normativa en materia de residuos esta codificada en el Código del Medio Ambiente, de acuerdo con la ordenanza n°2000-914 de 18/09/2000 relativa a la parte legislativa del Código del Medio Ambiente.

Diferentes textos que se encuentran en el artículo L541-1 a L541-50 situado en el Libro V (Prevención de la contaminación, los riesgos y las molestias), título IV (residuos), capítulo I (Eliminación de residuos y recuperación de materiales).

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2013 - IMDG 2012 - ICAO/IATA 2013).

**14.1. Número ONU**

2929

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

UN2929=LÍQUIDO ORGÁNICO TÓXICO, INFLAMABLE, N.E.P.

(bronopol (dci), metanol)

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

- Clasificación :



6.1+3

**14.4. Grupo de embalaje**

II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

- Materia peligrosa para el medio ambiente :

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	6.1	TF1	II	6.1+3	63	100 ml	274	E4	2	D/E

IMDG	Clase	2°Etiqu.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ
	6.1	3	II	100 ml	F-E,S-D	274	E4

## SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL

IATA	Clase	2°Etiqu.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	6.1	3	II	654	5 L	662	60 L	A4 A137	E4
	6.1	3	II	Y641	1 L	-	-	A4 A137	E4

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

#### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### -Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

##### - Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

##### Sustancias que debilitan la capa de ozono (Reglamento (CE) n° 1005/2009, protocolo de Montreal) :

Agentes químicos peligrosos : decretos n° 2003-1254 del 23/12/2003

##### - Sistema normalizado americano de identificación de los peligros presentados por el producto para las intervenciones de emergencia (NFPA 704) :

NFPA 704, Etiquetado : Salud=2 Inflamabilidad=3 Inestabilidad/Reactividad=1 Riesgo específico=none



#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

### SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

#### En conformidad con las directivas 67/548/CEE, 1999/45/CE y sus adaptaciones.

Símbolos de peligro :



Tóxico



Peligroso para el medio ambiente

Inflamable

Contiene :

603-085-00-8

EC 200-659-6

BRONOPOL (DCI)

METANOL

Frases de riesgo :

R 50

R 36/38

R 23

R 10

Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Irrita los ojos y la piel.

Tóxico por inhalación.

Inflamable.

## SAFEBALM ARTERIEL - SAFEBALM ARTERIEL

R 39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
Frases de seguridad :	
S 45	En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).
S 61	Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.
S 26	En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S 38	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
S 60	Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos.
S 7/9	Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.
S 37/39	Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

**Denominación de las frases H, EUH y de las frases R mencionadas en la sección 3:**

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H370	Provoca daños en los órganos .
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R 11	Fácilmente inflamable.
R 21/22	Nocivo en contacto con la piel y por ingestión.
R 23/24/25	Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel.
R 37/38	Irrita las vías respiratorias y la piel.
R 39/23/24/25	Tóxico: peligro de efectos irreversibles muy graves por inhalación, contacto con la piel e ingestión.
R 41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R 50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**Abreviaturas :**

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
IMDG : International Maritime Dangerous Goods.  
IATA : International Air Transport Association.  
OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.  
RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.  
WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).  
GHS02 : Llama  
GHS06 : Calavera y tibias cruzadas  
GHS08 : Peligro para la salud  
GHS09 : Medio ambiente